



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Composición y creación musical

1. Denominación de la asignatura:

COMPOSICIÓN Y CREACIÓN MUSICAL

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria.

Código

5725

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mención de Educación Musical. Módulo de optatividad.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Fco. Javier Centeno Martín

4.b Coordinador/a de la asignatura

FRANCISCO JAVIER, CENTENO MARTIN

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso / 7º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber superado la prueba de nivel establecida para la Mención de Educación Musical o bien presentar certificado de haber cursado el Grado Elemental de Conservatorio o similar en Escuela de Música, Academia, etc. en la Secretaría del Centro en el momento de formalizar la matrícula.

<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria/informacion-academica/acceso-la-mencion-de-educacion-musical-1819>

Haber superado la asignatura obligatoria de 2º Curso del Grado de Primaria "Educación musical".

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

Esta asignatura contribuye especialmente al desarrollo de las siguientes competencias específicas de la materia "Composición y creación musical", tal y como figuran en la Memoria del Título:

CEMOMEM3, CEMOMEM4, CEMOMEM5, *CEMOMEM6, CEMOMEM9, *CEMOMEM10, *CEMOMEM12, *CEMOMEM13, CEMOMEM14, CEMOMEM15
Además, se trabajan otras competencias generales y transversales propias del Grado, como:

CB1, CB2, CB4, CG1, CG2, CGI1, CGI2, CGI3, CGI8, CGP1, CGP4, CGP5, CGS1, CGS3, CGS4, CGS6, CGS7, *CGUBU, CGFAC2, CGFAC3, CGFAC6, CFGAC7

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

Desarrollar la capacidad de creación musical personal mediante procesos de exploración, improvisación y composición sonora.

Aplicar recursos básicos de organización melódica, armónica, rítmica y formal en propuestas musicales propias.

Improvisar y elaborar acompañamientos musicales utilizando diferentes patrones rítmicos, texturas y recursos expresivos.

Integrar el lenguaje musical y los elementos sonoros en creaciones individuales y colectivas.

Crear propuestas musicales a partir de textos, imágenes, narraciones, estímulos visuales o paisajes sonoros.



Explorar el entorno acústico y el paisaje sonoro como fuente de inspiración y creación artística.

Utilizar el análisis y la escucha activa como herramientas para comprender y enriquecer el proceso creativo.

Valorar la práctica musical como experiencia artística, expresiva, comunicativa y colaborativa.

Diseñar composiciones y materiales musicales aplicables al aula de Educación Primaria.

Conocer y utilizar herramientas digitales básicas para la edición, grabación y creación musical.

Desarrollar una escucha musical consciente atendiendo a aspectos tímbricos, rítmicos, melódicos, armónicos y formales.

Explorar las relaciones entre música, imagen y movimiento en diferentes contextos audiovisuales.

Aplicar estrategias de improvisación, acompañamiento y creación sonora en propuestas didácticas inclusivas y creativas.

Fomentar actitudes de curiosidad, experimentación y sensibilidad artística a través de la creación musical.

Explorar de forma creativa y crítica herramientas digitales contemporáneas e inteligencia artificial aplicadas a la creación, edición y experimentación musical.

Los contenidos y propuestas creativas de la asignatura se desarrollarán desde una perspectiva eminentemente didáctica, orientada a la futura práctica docente en el aula de música de Educación Primaria.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

BLOQUE 1

ESCUCHA CREATIVA Y CREACIÓN A PARTIR DEL ENTORNO SONORO

- Exploración sonora del entorno cercano: interior/exterior, natural/urbano, cotidiano/fantástico, etc.
- Reconocimiento y clasificación de tipos de sonidos: altura, duración, timbre, intensidad.
- Grabación, selección y manipulación de sonidos mediante herramientas digitales básicas (grabadora de móvil, Audacity o similar).
- Creación de paisajes sonoros, collages y microcomposiciones a partir del entorno.
- Escucha y análisis de obras basadas en el sonido ambiente o en la música concreta (Luc Ferrari, Hildegard Westerkamp, John Cage, etc.).



BLOQUE 2

RECURSOS ARMÓNICOS Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL AULA DE MÚSICA

Recursos básicos de organización armónica aplicados a canciones y propuestas escolares.

Escalas, modos y funciones tonales básicas.

Acordes y patrones armónicos frecuentes en el repertorio infantil y escolar.

Texturas y acompañamientos musicales en contextos educativos.

Introducción al cifrado americano como recurso práctico de acompañamiento.

Aplicación auditiva y creativa de recursos armónicos básicos.

BLOQUE 3

IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL EN EL AULA

- Recursos de acompañamiento en instrumentos armónicos y Orff.
- Ritmo y métrica: compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Improvisación libre y guiada sobre instrumentos melódicos y armónicos.
- Esquemas armónicos frecuentes y su uso en canciones escolares.

BLOQUE 4

MUSICALIZACIÓN DE TEXTOS Y CREACIÓN DE CANCIONES

- Relación texto-música: ritmo interno, acento prosódico y estructura.
- Análisis de canciones infantiles, populares y de autor.
- Composición de canciones originales para contextos educativos.
- Estrategias creativas para adaptar o musicalizar textos literarios.

BLOQUE 5

EDICIÓN DIGITAL DE PARTITURAS

- Iniciación al uso de software de notación musical: MuseScore, Sibelius, Finale.
- Creación de partituras didácticas.
- Adaptación de materiales musicales para diferentes niveles de Primaria.

BLOQUE 6

MÚSICA E IMAGEN

- Aproximación a la música aplicada: cine, publicidad, videojuegos y medios audiovisuales.
- Composición de pequeñas piezas para ilustrar imágenes, cuentos o vídeos.
- Proyectos de creación musical interdisciplinar.



BLOQUE 7

ANÁLISIS Y CREATIVIDAD MUSICAL

- Análisis compositivo de fragmentos musicales de diferentes estilos (pop, rock, jazz, música de cine).
- Identificación de recursos formales, armónicos, melódicos y rítmicos.
- Aplicación del análisis a la mejora de las propias creaciones.

BLOQUE 8

TECNOLOGÍAS CONTEMPORÁNEAS Y CREACIÓN MUSICAL DIGITAL

Introducción a herramientas digitales de creación y edición sonora.

Uso básico de recursos de inteligencia artificial aplicados a la música y al ámbito educativo.

Reflexión crítica sobre creatividad, autoría y tecnología.

Diseño de propuestas musicales digitales adaptadas al aula de Primaria.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5725&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

La asignatura tendrá un carácter eminentemente práctico, creativo y participativo, orientado al desarrollo de propuestas musicales aplicables al aula de Educación Primaria.

Las actividades formativas combinarán la exploración sonora, la improvisación, la creación musical individual y colectiva, el análisis auditivo y la utilización de herramientas digitales de edición y producción musical.

El alumnado desarrollará proyectos de creación adaptados al contexto educativo escolar mediante recursos vocales, instrumentales, corporales, audiovisuales y tecnológicos, fomentando la experimentación artística, el pensamiento creativo y la reflexión crítica.

Asimismo, se promoverá la escucha activa, el trabajo colaborativo y la integración de recursos contemporáneos de creación musical, incluyendo herramientas digitales e inteligencia artificial aplicada a contextos educativos y artísticos.

Las siguientes actividades formativas permiten trabajar de forma progresiva todas las competencias específicas asociadas a esta asignatura, señaladas en la Memoria del Título. A su vez, se integran competencias generales del Grado, relacionadas con la capacidad de reflexión crítica, comunicación y pensamiento creativo.

En esta asignatura se podrá utilizar el Aula del Futuro para potenciar el aprendizaje



activo, la competencia digital y el trabajo colaborativo del alumnado, mediante metodologías innovadoras y participativas.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Talleres teórico/prácticos de creación musical. Análisis auditivo y reflexión musical	CEMOMEM3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15	9	16	25
Proyectos de composición y creación sonora	CEMOMEM3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15	9	16	25
Actividades de improvisación y acompañamiento	CEMOMEM4, 5, 6, 9, 10, 12, 13	9	16	25
Creación audiovisual y edición digital	CEMOMEM3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15	9	16	25
Trabajo autónomo y elaboración de materiales didácticos	CEMOMEM3, 4, 5, 6, 9, 10	9	16	25
Total		45	80	125

12. Sistemas de evaluación:

En cumplimiento del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (Art. 7.4), todos los procedimientos de evaluación serán recuperables en segunda convocatoria, mediante pruebas alternativas equivalentes, incluso aquellos inicialmente planteados con presencialidad.

Para superar la asignatura será necesario obtener, al menos, el 50% en cada uno de los procedimientos establecidos. La calificación final se obtendrá a partir de la media ponderada, siempre que se hayan superado todos los mínimos requeridos.

a) Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”



b) Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster: Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (mes de septiembre), es necesario describir el tipo/s de prueba/s y los criterios de evaluación aplicables, que deberán corresponder al grado de adquisición de competencias incluidas en la guía docente de la asignatura del curso anterior. (Ver "Evaluación excepcional").

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación activa en el aula. Actividades prácticas en el aula. Evaluación continua. Asistencia y/o participación en conciertos, actividades didácticas, conferencias, etc. Recensión de lecturas, visionado y audición de audiovisuales, comentario críticos, y tareas propuestas por el profesor, de cualquier índole, en relación a la materia de la asignatura. Elaboración de proyectos y creaciones musicales individuales y colectivas aplicadas al contexto educativo de Educación Primaria: composiciones, acompañamientos, paisajes sonoros, propuestas audiovisuales y materiales didácticos musicales.	40 %	40 %
PARTICIPACIÓN, TALLERES Y PROCESO CREATIVO. Participación activa en talleres prácticos, actividades de improvisación, dinámicas de creación colectiva, análisis auditivo y procesos de experimentación sonora.	30 %	30 %
PRUEBA PRÁCTICO-APLICADA FINAL Realización de una prueba práctica de creación y aplicación musical en la que el alumnado deberá desarrollar propuestas sonoras, acompañamientos, análisis básicos o pequeñas composiciones adaptadas al aula de Educación Primaria, utilizando recursos vocales, instrumentales o digitales.	30 %	30 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional constará de las siguientes partes:

1. Portfolio creativo y didáctico (50%)

El alumnado deberá elaborar un portfolio digital compuesto por distintas actividades de creación musical aplicadas al contexto de Educación Primaria.

El portfolio podrá incluir:

composiciones breves originales;
acompañamientos y arreglos sencillos;
propuestas de improvisación y creación sonora;
paisajes sonoros o collages sonoros;
musicalización de textos, imágenes o narraciones;
actividades de creación audiovisual;
partituras realizadas mediante software de edición musical;
reflexiones pedagógicas sobre la aplicación didáctica de las propuestas realizadas.
Las creaciones podrán presentarse en formato PDF, audio, vídeo o archivo digital, según las características de cada actividad.

2. Prueba práctica y/o proyecto final (50%)

Realización de una prueba o proyecto individual relacionado con los contenidos de la asignatura, orientado a la creación y aplicación musical en el aula de Educación Primaria.

La prueba podrá incluir:

creación de una breve propuesta musical o audiovisual;
elaboración de acompañamientos básicos;
análisis auditivo y reflexión musical;
adaptación didáctica de materiales sonoros o musicales;
utilización básica de herramientas digitales de edición o creación musical;
fundamentación pedagógica de las propuestas realizadas.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- El análisis armónico y estilístico de partituras y audiciones de obras musicales de cualquier estilo y época histórica será indispensable para la comprensión de los contenidos.
- Las clases tendrán un carácter expositivo-activo, con aplicación inmediata de todas aquellas técnicas y recursos interpretativos que se vayan proponiendo al alumnado para su aprendizaje.
- En relación con los contenidos del programa la atención individual y personalizada al alumnado se hará de forma sistemática, siempre y cuando el número de alumnos lo permita.
- Elaboración de composiciones y creaciones musicales propias, para instrumento melódico-armónico solo ó con voz, instrumentos de la orquesta escolar Orff y/o música de cámara con instrumentos convencionales.
- Sistemas de escritura y producción musical basados en nuevas tecnologías.
- Creación de improvisaciones, acompañamientos y armonizaciones de carácter básico para el contexto escolar.
- Observación de la participación de alumnado durante las clases.
- Seguimiento del proceso de aprendizaje de las técnicas y recursos propuestos a lo largo del curso.
- Ejercicios, acompañamientos y creaciones armónicas realizadas por el alumno.

14. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano